



**JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO
IBAGUE TOLIMA**

Carrera 2ª No. 8-90 piso 11. Oficina 1105 Teléfono 2637957
Palacio de Justicia "Alfonso Reyes Echandía"
J06cctoiba@cendoj.ramajudicial.gov.co

Ibagué Tolima, noviembre veintiocho (28) de dos mil veintidós (2022)

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO INSTAURADO POR BANCO DAVIVIENDA S.A. CONTRA DISTRIBUIDORA NUEVO TOLIMA DINTOL S.A.S. Y OTRO RADICACIÓN No.2020-00172-00.-

Previamente a decidir sobre el mandato conferido por el representante legal de la Distribuidora Nuevo Tolima DINTOL S.A.S. en liquidación, se ordena al demandado aportar el certificado de existencia y representación legal actualizado, por cuanto el documento allegado data de enero 20 de 2022.

NOTIFÍQUESE,

SAÚL PACHÓN JIMÉNEZ

Juez

Firmado Por:

Saul Pachon Jimenez

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 006

Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **99d0eca8bb64a2794755f6ba87637b9fd32a50983670327741950bc3c402cbcb**

Documento generado en 28/11/2022 07:30:57 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>